



Quito, 20 de diciembre de 2015.

19277
53148

Señor Ingeniero M. Sc.
Juan Oswaldo Piedra Rodríguez
Ciudad.

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CONSTRUCPIEDRA CIA. LTDA., en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2015, resolvió por unanimidad reelegir a usted como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía, por el período de cinco años.

Sus deberes y atribuciones de Gerente General y Representante Legal constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada en la ciudad de Quito el 30 de junio del año 1995 ante el Notario Décimo Sexto de Cantón Quito, Dr. Gonzalo Ramón Chacón, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de agosto de 1995, y en la **REFORMA DE ESTATUTOS** otorgada en la ciudad de Quito el 20 de mayo del año 2015 ante el Notario Sexagésimo Octavo de Cantón Quito, Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de junio de 2015., facultándole para que realice los actos que sean necesarios para formalizar esta designación.

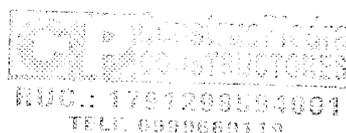
Por su gentileza le agradezco.

Atentamente:

FABIÁN PEDRA C
Sr. Fabián Marcelo Piedra Calle
SECRETARIO AD - HOC

Por la presente, acepto el nombramiento que antecede.
Quito, diciembre 20 del 2015.

Juan Oswaldo Piedra Rodríguez
Ing. M.Sc. Juan Oswaldo Piedra Rodríguez
C.I.: 010113524-2



TRÁMITE NÚMERO: 84778



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	58806
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19277
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

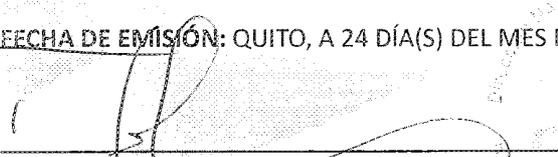
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCPIEDRA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PIEDRA RODRIGUEZ JUAN OSWALDO
IDENTIFICACIÓN	0101135242
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2409 DEL: 22/08/1995 NOT: 16 DEL: 30/06/1995.- REF: EST. RM# 3025 DEL:
12/06/2015 NOT: 68 DEL: 20/05/2015.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL